Presentación

Las ciencias sociales están muy lejos aún de tener resueltos los puntos relacionados con la formulación de tipologías, su método de aplicación y la determinación de sus alcances.

Cuando se pretende aplicar tal instrumento a un fenómeno tan heterogéneo como es el que se presenta en el municipio, el problema crece en su dimensión.

Múltiples han sido los ensayos para definir una tipología que permita reflejar con fidelidad la realidad del municipio —tendencia que no es privativa de nuestro país— sin embargo, los estudiosos involucrados en este problema, no han logrado llegar a un punto de acuerdo al respecto. Por ello, no es aventurado afirmar que en el tratamiento de las tipologías municipales habrán de suscitarse todavía muchas discusiones al respecto antes de lograr algún consenso.

Frente a esto, el lector se preguntará entonces el porqué de un documento dedicado por entero a las tipologías municipales.

En primer término, debemos decir que las tipologías tienen una aplicación práctica muy variada y son de uso cotidiano en el mundo de la toma de decisiones, la docencia, la capacitación municipal, la asignación de recursos financieros, etcétera, por mencionar algunos de los renglones más importantes.

Además la elaboración de tipologías ha consumido mucho tiempo de investigación, estudio y análisis de una gran cantidad de académicos, servidores públicos e investigadores de reconocido prestigio.

Sin pretender decir la última palabra en materia de tipologías municipales, se ha considerado necesario presentar en conjunto las tipologías más usuales, aceptadas o no, frente a aquellas menos conocidas e incluso algunas con enfoques muy novedosos.

Por ello, el Instituto Nacional de Administración Pública dedica este número de la Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal a las Tipologías Municipales, pretendiendo esbozar o encauzar un problema que aún no tiene solución o, si se quiere, presentar una recopilación de opiniones que pueden servir para dar luz sobre este tema.

Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal

Considerando, que más allá de la solución de la problemática municipal y de una respuesta única a la cuestión de las tipologías municipales, el valor de este trabajo radica fundamentalmente en que por primera vez se reúnen en un solo documento algunas experiencias que en el ramo se han desarrollado y que permitirá al estudioso del municipio, al servidor público y a aquellas personas que por primera vez se enfrentan a la realidad municipal, tener acceso a la diversidad y multiplicidad de enfoques y comprender los puntos de acuerdo y divergencia de las distintas personalidades que se han avocado a la elaboración de tipologías.

Sirva este espacio además, para manifestar nuestra más alta consideración, a nombre del Instituto Nacional de Administración Pública y de los Institutos Estatales de Administración Pública al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), al Centro Nacional de Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación, y a todos los articulistas que muy amablemente permitieron la publicación de sus trabajos —algunos inéditos—, en este documento.

Asimismo, nuestro más cabal agradecimiento a las personas que hicieron posible la recopilación y selección de los materiales cuyo sólido análisis y calidad avalan la excelencia académica de sus autores.

Nuestro especial reconocimiento merecen Arturo Pérez García, así como Ady Patricia Carrera Hernández y Patricia Avendaño Durán, quienes tuvieron a su cargo la revisión final del contenido de esta gaceta.

Finalmente, es justo admitir que la elaboración de futuras tipologías, cada vez más adecuadas a la cambiante realidad municipal, es un reto que comparten por igual los investigadores, académicos y las autoridades municipales.

CENTRO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION ESTATAL Y MUNICIPAL